



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

Ref. EXP-UNC: 0064718/2011

**VISTO:**

Las presentes actuaciones, en la que por nota presentada a fojas 1, la Lic. Liliana Cecilia RYAN, solicita que se autorice su desempeño en el dictado de la Asignatura: *Evaluación Sensorial de los Alimentos* de la Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos de la UNC, con remuneración adicional de acuerdo al Art. 2º de la Ord. 5/2000 HCS.

**ATENTO:**

El informe de las horas (teórica-Prácticas) que desempeñó el docente, avalado por el Director de la Maestría, Dr. Manuel Velasco.

**CONSIDERANDO:**

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
QUÍMICAS  
RESUELVE:**

**Artículo 1º:** Autorizar a la Lic. Liliana Cecilia RYAN, a percibir una remuneración por 6 horas teórico-prácticas, dictadas en la Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos de la Universidad Nacional de Córdoba, durante el 2do. Cuatrimestre del año 2011.

**Artículo 2º:** Tómesese nota, por el Área Económico Financiera, notifíquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO  
DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS A DIECISIETE  
DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DOCE.**

RESOLUCION Nº 2  
EB/ab

  
Prof. Dra. ELBA I. BUJÁN  
DIRECTORA  
ESCUELA DE POSGRADO  
Fac. de Ciencias Químicas - UNC



  
Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA  
DECANA  
Facultad de Ciencias Químicas-UNC